MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Dirección de Obras Públicas Municipales

OBRAS

Misión: Brindar servicios de calidad con servidores públicos competentes, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa.

Luque, 23 de Febrero de 2021.

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

Señor
C.O.G. EMPRENDIMIENTO S.A.
Lic. Cesar Ortiz
Contratista.
Presente .

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de los trabajos de la obra:

- **Pavimento Tipo Empedrado, Barrio La Amistad, Calle Sin Nombre Paralela a la Calle Cirilo Gill, Pavimento Tipo Empedrado, Barrio Cañada San Rafael, Calle Sin Nombre Perpendicular a la Calle Juan Baustista Almirón, Empedrado Zona Centro Calle Gral. Bernardino Caballero, de la Ciudad de Luque.**

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la firma del Contrato Nº 08/2021 de fecha 22 de Febrero de 2021.

PROCESADO

Atentamente.

P/A

Arq. Ángel Tito Aranda Charruff
Director de Obras Publicas Municipales

Vanessa Benítez Mendoza
COORD. GRAL. FONACIDE
DIRECC. DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1
José Canto
C.I. 875.722